



Bogotá D.C; 23 de octubre de 2025
GRD-07-2025-139

Señor (a):
JADEYI ORTIZ FIESCO
Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que ha sido aprobado Un (01) día de vacaciones para ser disfrutado a partir del 22 de Octubre de 2025, correspondientes al periodo 13 del 05 de Febrero de 2020 al 04 de Febrero de 2021, debiéndose reincorporar a sus labores el día 23 de octubre de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

lzf.
LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA
Directora Administrativa y de Logística